



**BASES V CERTAMEN DE PINTURA
"HUÉRCAL DE ALMERÍA"
"MI PUEBLO EN LIENZO"**

PLAZO DE ENTREGA DE LAS OBRAS : DEL 17 DE MARZO AL 15 DE ABRIL DE 2016

1ª- Podrán participar, todos los pintores que lo deseen mayores de edad "a partir de 18 años".

2ª- El tema será "HUÉRCAL DE ALMERÍA Y SU ENTORNO"

3ª- Técnica: Libre. El soporte será LIENZO, PAPEL O TABLA de 92 x 73 cm mínimo y 120 x 90 cm máximo (Horizontal o Vertical). **Las obras que no cumplen las medidas que se citan en las bases, quedarán excluidas del concurso.** Las obras no pueden ir firmadas por su autor. Todos los soportes (incluido el papel) irán acompañados de un soporte rígido y provistos de medios de enganche. Se podrá presentar un máximo de dos obras por autor. Las obras presentadas en esta edición que hayan participado en anteriores ediciones serán excluidas. **Todos los autores que se presenten al concurso deben acudir a la lectura del acta, o en su defecto enviar a alguien con una autorización firmada para representarle El autor que resulte premiado en la lectura del acta y no se persone, quedará excluido pasando el premio a la siguiente obra puntuada.**

4ª- El soporte y los medios de enganche lo aportarán los participantes.

5ª- En la ficha de inscripción figurarán: nombre y apellidos, DNI, firma, dirección, teléfono, correo electrónico y valoración económica de la obra. Además indicarán, en su caso, si optan al premio local o juvenil.

6ª- Los trabajos serán numerados por orden de entrega.

7ª - El Presidente Honorífico del Certamen será el Presidente de la Corporación Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería. El jurado lo nombrará la Organización y constará de un número impar de miembros, sin relación directa con los concursantes. Hará de Presidente el de mayor edad y de Secretario el más joven.

8ª - Se establecen los siguientes premios:

Primer Premio Absolutodotado con 1.000 €
Segundo Premio Absoluto dotado con 750 €
Tercer Premio Absolutodotado con 500 €
Primer Premio Localdotado con 500 €
Segundo Premio Localdotado con 300 €
Premio Juvenil dotado con 300 €

Los Premios serán objeto de las Retenciones Fiscales correspondientes.



9ª - La Selección se hará por puntuación secreta de 1 a 10 puntos, de todas las obras. El **Primer, Segundo y Tercer Premio** será para las tres obras más puntuadas. El **Premio Juvenil** será para la obra más puntuada de entre los autores en edades comprendidas entre 18 y 25 años.

Los **Premios Locales** serán para las obras más puntuadas de entre los autores que residan en el Municipio de Huércal de Almería (**para optar a este premio habrá que entregar Certificado de Empadronamiento**). **SI EL JURADO ESTIMARA FALTA DE CALIDAD PARA OTORGAR EL PREMIO EN ALGUNA DE LAS CATEGORÍAS, DICHO PREMIO QUEDARÍA DESIERTO.**

10ª – Las obras se deberán presentar **del 17 de marzo al 15 de abril** de 2016 en horario de 9.00h a 14.00h, en el **CENTRO CULTURAL CORTIJO MORENO, C/ La Molineta s/n.** (Huércal de Almería) e irán acompañadas de **ficha de inscripción y fotocopia del DNI. Para optar a los Premios Locales los participantes tendrán que presentar Certificado de Empadronamiento.**

11ª – A las **20.30h del 24 de abril de 2016** se procederá a la **lectura del Acta del Jurado y a la entrega de Diplomas a cada premiado en el CENTRO CULTURAL CORTIJO MORENO, C/ La Molineta s/n.** (Huércal de Almería). Los premios en metálico se harán efectivos mediante transferencia bancaria a cuenta corriente de titularidad del premiado en el plazo máximo de un mes desde la ceremonia de lectura del Acta del Jurado y previa presentación de ficha de terceros original cumplimentada y cuanta documentación legal sea requerida por la organización para el pago.

12ª - Las obras que resulten premiadas pasarán a ser propiedad del **Ayuntamiento de Huércal de Almería.**

13ª - Todas las obras presentadas quedarán expuestas los días 29, 30 de Abril y 1 de Mayo (Fiestas Populares) en el **CENTRO CULTURAL CORTIJO MORENO, C/ La Molineta s/n.** (Huércal de Almería). En el caso de que no se pudieran exponer todas las obras por escasez de espacio, la organización realizará una selección de las obras presentadas.

Los autores podrán valorar sus obras para una posible venta, facilitando a la organización, bien un teléfono o correo electrónico, mediante el cual las personas interesadas en la compra de la obra puedan ponerse en contacto con el autor.

14ª - Las obras no premiadas podrán ser retiradas **del 4 al 10 de Mayo** en horario de 9.00h a 14.00h, en el **CENTRO CULTURAL CORTIJO MORENO.**

15ª – Los autores que decidan participar con obras enviadas a través de agencia de transportes se comprometen a asumir tanto la organización de entrega y retorno de la obra como los costes de envío, manipulación y embalaje de la misma, así como cualquier otro que pudiera surgir como consecuencia del envío y retorno de la obra presentada.

16ª - Las obras no retiradas o retornadas por agencia a su autor en el plazo estipulado en el punto 14ª, se considerarán donadas al Ayuntamiento de Huércal de Almería, organizador del certamen.



17ª - El hecho de participar en este certamen, supone la aceptación de estas Bases.

18ª - La decisión del Jurado será inapelable.

19ª – El Ayuntamiento, no se hace responsable de pérdidas de cuadros ni deterioros.

20ª - La Organización se reserva el derecho de tomar decisiones no reflejadas en las presentes Bases, así como solucionar cualquier tipo de conflicto en la interpretación de las mismas.

Huércal de Almería, 16 de Marzo de 2016